

11 MAR 2022

ENTRADAS

SALIDAS

N.º

N.º

36

**CENTRO ASOCIADO DE
CANTABRIA**

UNED

Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.

Plaza número: 5

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 18 de febrero de 2022, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	ASIN ECHEBARRIA, JUNE	NO	C
2	CANO ESCALERA, GUILLERMO	NO	C
3	CARCEDO ALONSO, MARÍA JUDIT	NO	C,D,E
4	CORRALES BERNABÉ, DAMIÁN	SI	
5	CRESPO ESCALADA, TAMARA	NO	C,E
6	GARCÍA CARRALERO, SANDRA	SI	
7	GÓMEZ MONDINO, MARÍA DEL PILAR	SI	
8	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	NO	C,D,E
9	GONZÁLEZ INCHAUSPE, ANDRÉS	SI	
10	INGLÉS GONZÁLEZ-PARDO, MARÍA	SI	
11	MARTÍNEZ REBOLLEDO, ÁNGELA	NO	A,C,E,G
12	MENÉNDEZ BENITO, EMILIO VICENTE	SI	
13	MERINO CASTILLO, PAULA	NO	A,C,E
14	MURIEDAS DÍEZ, ESTEFANÍA	NO	C
15	ORREGO ÁLVAREZ, JOSÉ MANUEL	NO	C
16	ROCILLO SOLANA, JOSÉ LUIS	SI	
17	SAMAMÉ SILVA, LUZ ESPERANZA	SI	
18	SÁNCHEZ BEJERANO, LUCÍA	SI	
19	SORIA SÁNCHEZ, CRISTINA	NO	A,C,E,F
20	TRUEBA RUIZ, SANDRA	SI	

D. Martínez



Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa.
(Base 2.3)

B -> Por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.2)

D -> Por no utilizar los modelos especificados en la Convocatoria (Anexos II y III). (Base 2.2)

E -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

F -> Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

G -> Por no presentar firmada la solicitud.

H -> Otras causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de admitidos provisionales)

Los participantes excluidos en el plazo del 14 al 25 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

SANTANDER, a 11 de marzo de 2022.

El Director/a del Centro Asociado

D. Martín Minguón

Fdo.: ANA ROSA MARTÍN MINGUÓN